

**ACTA ORDINARIA DE CONCEJO N° 4
MIÉRCOLES 2 DE FEBRERO DE 2011
CONCEJO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN**

Aprobado

TABLA:

1. APERTURA DE LA SESIÓN
2. APROBACIÓN ACTA N° 33, 34, 35 y 16
3. INFORME SEÑOR ALCALDE
4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
5. PRONUNCIAMIENTO AUMENTO AREA VERDE LOMAS DE MONTE MONTEMAR.
6. PRONUNCIAMIENTO AUMENTO DOS TURNOS BARRIDOS CALLES LOMA MONTEMAR.
7. PRONUNCIAMIENTO ENTREGA ADMINISTRACION ESTADIO ATLETICO ASOCIACION DE FUTBOL.
8. COMISIONES
9. INCIDENTES

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- En nombre de Dios y la Patria damos por iniciado el Concejo Municipal N° 4 correspondiente al miércoles 2 de febrero de 2011, siendo las 16.15 horas, asisten: Concejal Mario Núñez, Concejal Ricardo Urenda, Concejal Alberto Fernández, Concejal Susan Spichiger, Concejal Marcial Ortiz, Concejal María Estrella Espina, Presidente del Concejo y Secretario Municipal.
APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N° 2 por la aprobación en votación.
- **INFORME ALCALDE** hacemos entrega del certificado N° 90 de Obras del sector La Boca al Presidente de la comisión de Obras Marcial Ortiz

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Se ha pedido un informe, hace varias sesiones atrás, en relación al programa de comunicaciones que el municipio tuvo en el año 2010 y lo proyectado para el 2011, es de la sesión de Concejo que aprobamos el Presupuesto Municipal

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

- Aprovechando que hoy día se nos hizo llegar la tabla por E-mail quisiera solicitar que a mí se me hiciera llegar a mi casa

SECRETARIA MUNICIPAL

- Tengo que ver eso porque tengo entendido que había sido enviada en forma manual

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- No le llego a nadie
- **CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA** hay dos invitaciones para seminarios que llegaron y que quedan a disposición de ustedes
- Quiero proponer al Concejo en el punto y el pronunciamiento de la entrega de la administración del estadio municipal poder sacarlo como punto de tabla porque faltan algunos puntos.

ASESOR JURÍDICO

- efectivamente hubo una reunión el día lunes donde se vio cada punto del contrato y hay un punto que aun esta sin resolver y que es conveniente sacar el punto de tabla para poder llegar a un acuerdo con la Asociación

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Se pide al Concejo retirar este punto de tabla. por la aprobación en votación UNÁNIME acuerdo n° 15

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Solo decir que en el último Concejo se nos dijo que este tema era súper urgente y para eso se citó el Concejo, mis aprensiones las daré cuando veamos el traspaso, solo solicitar que cuando se proponen puntos de Concejo, que ya había sido propuesto hace una semana atrás, se supone que ya estaban todos los antecedentes en manos del municipio y resuelto con la Asociación de Fútbol, me queda claro que eso no es así, poder solicitar nuevamente que el tema de los puntos de tablas, cuando se ponen o se sacan, a nosotros la información que se nos está

entregando no es completa o hay algo que no está funcionando bien

ASESOR JURÍDICO

- El día lunes se hizo reunión de comisión y a los Concejales se les dio toda la información, lamentablemente la Concejal Susan no estaba así que mal podría conocer el contenido de lo que se dio en esa reunión y ahí se conversó que si había un tema pendiente el punto no se iba a colocar en tabla

CONCEJAL RICARDO URENDA

- Yo converse el tema con la Concejal Susan y pensé que se podría resolver el tema dentro del día de ayer porque venía en la tabla, porque por haber estado o no no es un factor determinante

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Si bien es cierto en el día de reunión de comisión debatimos bastante el tema y llegamos a un buen consenso y vimos que había un buen consenso en la Asociación de Fútbol y la municipalidad, sin embargo había un punto que no se ha resuelto del todo y por eso no se lleva a votación y que es justamente el del cheque en garantía. si eso no se resuelve está bien retrasarlo y no haya problemas en ambas partes.

DIRECTOR DE DIDECO

- Lo que quisiera señalar que según lo que ha planteado la Concejal, la idea es que los acuerdos están establecidos, los puntos se concordaron, los puntos se establecieron incluso previa a la reunión del día lunes se estableció una nueva reunión con el presidente, llegamos a acuerdo con cada uno de los puntos en donde no hay diferencia e incluso había pleno conciencia de partes de ellos en relación a que tenía que existir una garantía, incluso es más y de alguna forma a los Concejales presente también señale, de tratar de mediar en términos de establecer cuál era el monto razonable que uno le pidiera a un organismo que nosotros sabemos que no dispone de grandes cantidades de recursos y ellos en ese momento, y los Concejales presentes tendrán que señalar que así fue y están consiente del tema de la boleta de garantía, lo que pasa que hay cosas básicas

de esencia que el monto que se ofrece de parte de ellos es insostenible, en términos de lo que debiese ser, entonces yo lo que le quiero señalar que si esto tiene urgencia y yo lo planteo en la reunión, porque hoy día es la oficina de deportes que está a cargo del estadio y que represento y tengo responsabilidad sobre esa oficina, para mí es súper importante que la decisión del estadio se pueda tomar lo antes posibles pero los acuerdos están absolutamente establecido.

ASESOR JURÍDICO

- Cuando nosotros trajimos el punto a tabla la semana pasada había un acuerdo completamente conversado con la Asociación y ellos en la reunión del día lunes reconocieron que se habían equivocado porque ellos formularon una observación posterior a la conversación donde habíamos dado por resuelto el tema y ellos se disculparon en la reunión del día lunes diciendo que habían cometido un error, porque reconocían que esos antecedentes fueron llevados a la municipalidad en forma posterior, por lo tanto cuando se llevó el tema a la tabla el día jueves estaba el acuerdo completo

CONCEJAL

SUSAN SPICHIGER

- Solo para destacar que aquí en forma unánime acordamos retirar el punto de tabla porque habiendo pendiente el tema de la garantía que es importante y que creo que no se pueden tomar decisiones sin que ese tema este resuelto más allá de los acuerdos que se puedan tener con la Asociación, en términos de las funciones que ellos tendrían con la responsabilidad en términos del estadio solo decirle al asesor Jurídico respecto de la medida que tenga que tomar el municipio y nuestro rol además es poder proteger el patrimonio municipal y el asesor jurídico tiene que entregar la información para ello y exigir lo mínimo que la municipalidad tiene que exigir

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- Ese día reconoció Don Ramiro Opazo que esto fue entregado después de que a nosotros se nos había entregado y ese día se aclaró punto por punto y una de las personas que estaba dijo que como la seguridad estaba resguardada por el municipio no tenían tanto apuro de firmar el contrato.

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Para que la Concejal Susan este tranquila están todos de acuerdo y se revisó el contrato uno por uno.

CONCEJAL RICARDO URENDA

- **Cuál** es el status que tenemos hoy día, porque quedaron dos cosas pendientes: una es el gasto de electricidad ¿en cuánto se cerró?

ASESOR JURÍDICO

- EN \$200.000

CONCEJAL RICARDO URENDA

- Que es lo histórico y segundo tema de la boleta de garantía y que no es menor que estamos hablando de un estadio caro ¿Cuál que está pidiendo la municipalidad hoy día?

ASESOR JURÍDICO

- **En** estos momentos estamos conversando con la Asociación y no voy a dar más antecedentes sobre eso porque es un tema que está en conversación y se informara al Concejo, es el único tema puntual.

CONCEJAL RICARDO URENDA

- Cuanto es el mínimo que tiene estimado la municipalidad

ASESOR JURÍDICO

- **NO** puedo dar una cifra en estos momentos porque estamos en conversación con la Asociación

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Yo sé que las conversaciones se llevaron en muy buena forma sin mayor alteraciones y con la seguridad que se van a tomar los acuerdos, quisiera pedirle al departamento jurídico que ojala nos incluyeran y a mí como presidente de la comisión para poder

dar alguna información a mis colegas Concejales para que así
podamos llevar adelante esto y todos podamos estar bien
informados

DIRECTOR DIDECO

- A mí en honor a la verdad, me gustaría clarificar dos cosas: la
verdad para que después quede en acta la estimación del agua
está clara porque tenemos como antecedentes el gasto actual, lo
de la luz es una estimación que estamos haciendo, no existen
grandes gastos asociados que permitan saber pero esos montos
se establece el acuerdo con la asociación, ustedes estuvieron de
testigos el día lunes en la reunión la asociación establece un
monto que es bajísimo y que bordea cerca del medio millón y lo
puedo decir porque lo plantearon abiertamente ese día, el monto
básico mínimo que uno podría estimar el municipio es lo que
estamos gastando y supera largamente esa cantidad, el tema es
como lograr consensuar entendiendo que es una instancia que no
dispone de recursos y como el municipio no pone en riesgo su
patrimonio y resguardamos la decisión que tome el Alcalde se
adecue y por sobre todo las cosas el Concejo respalde el monto
que se defina, consensuaremos, la verdad es que no es fácil pero
principalmente por lo que nos dice la oficina de control es lo
mínimo que hay que resguardar y en ese proceso puntual
estamos y dependemos y necesitamos el apoyo del compromiso
del honorable Concejo, porque la verdad la asociación no
dispone de grandes recursos o sino en algún momento tomar la
decisión de buscar una nueva alternativa y la Asociación
estaba consiente que se requería una boleta de garantía y ellos
sabían, lamentablemente el monto estaba por debajo del monto
que se esperaba

CONCEJAL RICARDO URENDA

- Sí, yo estaba preguntando del valor que estamos hablando para
ver la posibilidad de que se llegue a un acuerdo, porque a lo
menos que va a esperar la municipalidad es a un mes de costo
fijo

DIRECTOR DE DIDECO

- Eso es alrededor de \$ 4.000.000

RICARDO URENDA

- Que es distintos que digamos \$ 1.000.000 que es una cifra alcanzable para ellos y saber cuál era el status de la conversaciones hoy día , en que va la posibilidad de resolverlo dentro de estos días

CONCEJAL

SUSAN SPICHIGER

- Saber la opinión de la dirección de Control

DIRECTOR DE CONTROL

- Lo hablamos en la mañana, y por eso que le pedimos al Alcalde que retiráramos el punto de la tabla , porque dentro de los costos no solo están los consumos básicos sino que esto es una administración, porque puede haber problema con los pagos previsionales y una serie de cosas más y no es tan fácil entregar en administración el estadio

CONCEJAL

MARIO NÚÑEZ

- Solo ratificar lo bueno que fue no pronunciarse por el contrato la semana pasada y dejar la instancia de esta reunión que se generó el día lunes con la asociación de futbol para solucionar varias situaciones, que viendo el segundo contrato hubieron varios puntos que se adhirieron o se cambiaron y que había una instancia que está faltando que era reunirse con ellos consensualmente, pero independiente de la boleta de garantía que se tiene que llevar un estudio más minucioso respecto a la cifra, también es bueno que estos dirigentes que están con tantas ansias y ganas de administrar este estadio también tenga la asesoría de la municipalidad respecto al financiamiento que ellos van a necesitar para la mantención de ese estadio , se mencionó una cifra ese día de \$ 6.000.000 para los costos , y no es una cifra menor y es importante que algún ente conozca el proyecto que tiene ellos para financiar el estadio y no dejarlos solos en esta marcha blanca por seis meses y quería ratificar lo bueno que fue juntarse y ver la realidad que ellos estaban planteando

CONCEJAL

MARCIAL ORTIZ

- También decir la alegría de ellos y el conformismo de la preocupación de este Concejo y uno de ellos comentó que no había visto nunca tanta adhesión de los Concejales de estar arriba de un problema y preocupados de un problema como la administración de un estadio nuevo, yo no estuve en la administración anterior pero se lo que estamos haciendo ahora y por lo mismo estamos tratando de cooperar y que lleguemos el día de manifestar nuestra voluntad a este contrato y no tengamos ningún problema

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **PRONUNCIAMIENTO AUMENTO DE CONCESIÓN
ÁREAS VERDES LOMAS DE MONTEMAR**

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- ¿ESTA AMPLIACIÓN ES CON movesa?

DIRECTOR DE TRÁNSITO

- Si

CONCEJAL MARIO NÚÑEZ

- CUANDO SE LLEVO LA votación para la contratación de esta empresa fui una de las personas que me opuse y que consultamos a la Contraloría si este proyecto ameritaba o no y como supongo que aún no llega respuesta de Contraloría yo me voy a abstener de lo que se está proponiendo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Yo lo estoy proponiendo al Concejo

CONCEJAL RICARDO URENDA

- Creo que es necesario la mantención de las áreas verdes de Lomas de Montemar pero estamos con un contrato que a mi juicio adolece de algunas cosas que revisar, ¿ya incorporamos esas áreas verdes a la municipalidad?

DIRECTOR DE TRÁNSITO

- Las bases de este contrato establece que se pueden aumentar en un 60% las áreas o disminuir, lo que estamos haciendo en función de la modificación presupuestaria que ustedes aprobaron la semana pasada, donde viene estipulado el monto, los metros cuadrados y el lugar que se va a aumentar es justamente ratificar eso pero no se puede hacer aumento o disminución de este contrato sin la aprobación del concejo

CONCEJAL **MARÍA ESTRELLA ESPINA**

- Los recursos los tenemos

DIRECTOR DE TRÁNSITO

- La semana pasada lo aprobaron

CONCEJAL **MARÍA ESTRELLA ESPINA**

- De no ser así ¿Qué pasa con esas áreas?

DIRECTOR DE TRÁNSITO

- Esas áreas verdes que es de los Pellines hasta Blanca Estela hoy día no tiene mantenimiento lo que se hace es incorporar debido a la petición de la junta de vecinos.

CONCEJAL **SUSAN SPICHIGER**

- Manifestar una vez más porque este tema lo hemos tocado en varias oportunidades en donde hemos solicitado la factibilidad de acoger las áreas verdes que entregan las inmobiliarias a la comuna una vez que ellos terminan sus trabajos, dado que es la Dirección de Obras la que define estas áreas verdes que son propias de cada proyectos y que al igual que esta fue en su minuto bosques de Montemar, en donde tuvimos un desfase de años respecto de la entrega de los proyectos hasta que el municipio se hace cargo de la mantención de áreas verdes, lo que implica rehacer los jardines o las áreas verdes que se entregan, en el caso de los Pellines la ampliación de contrato es un jardín seco que significa un mínimo de mantención y que hasta ahora se ha podido mantener el aseo, pero al igual que los Concejales; primero, quería consultar porque nos llegó la copia

de la Contraloría que solicita al municipio información respecto de la consulta que hicimos, porque es bueno recordar que se hizo una extensión de contrato por dos años y medio y que no había contado con el proceso de licitación a pesar de que el director sabía un par de meses antes que tenía término de contrato y que había que llamar. sin embargo se optó por esa prórroga que a mi juicio no correspondía y por lo mismo traer esta propuesta de ampliar la concesión que está a lo menos puesta en conocimiento de la Contraria para que sea revisada quería consultar si la municipalidad ya le respondió a la Contraloría respecto de los documentos que solicitaron

SECRETARIA MUNICIPAL

- SE está elaborando y mañana se entrega la respuesta. Don Hugo le puede aclarar el certificado que dio 90 días antes de la propuesta terminara y que fue lo que se hizo ahí en virtud de lo que las bases dicen, no fue una contratación directa sino que una prórroga que fue o que solicitó el director

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Fue una prórroga por dos años y medios que equivale a seiscientos millones de pesos

SECRETARIA MUNICIPAL

- Las bases lo contemplaba y el director lo solicito

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- La ley de Chilecompra está clara cuando corresponde prórroga contratos, pero independiente de eso y lo primero antes de ampliar la concesión a la empresa MOVESA ME imagino que corresponde el trámite de acoger por el municipio de esas áreas verdes. eso ya fe registrado

DIRECTOR DE TRÁNSITO

- Justamente para ser consecuente con esta modificación y para dar cumplimiento a todo lo que aparece en las bases se sanciona desde el momento que el Concejo lo aprueba y ahí parte

CONCEJAL **RICARDO URENDA**

- **De** que el Concejo lo aprueba en la modificación presupuestaria

DIRECTOR DE TRÁNSITO

- **No**, lo primero es tener la disponibilidad presupuestaria que ustedes aprobaron la semana pasada y posteriormente las bases establecen que debe haber la autorización del Concejo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Puede explicarles de la prórroga para que les quede claro

DIRECTOR DE TRÁNSITO

- Las bases de este contrato establece que el municipio puede prorrogar el contrato hasta por 4 años o en su defecto llamar a licitación pública, se optó por la segunda instancia por un tema económico y para el interés municipal era necesario continuar con ese contrato y eso es lo que estimo el Alcalde y así se hizo

CONCEJAL **MARCIAL ORTIZ**

- Viendo este tema de Bosques de Montemar que está siempre en el tapete por el tema de los jardines pero a mí también me preocupa y quiero hacer las consultas señor Alcalde que en avenida Magallanes tenemos una plaza muy linda en el sector de abajo pero desde el sector del supermercado Santa Isabel hasta la Villa Primavera cuándo vamos a ingresarlo porque también tiene su estado de jardín

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- **Tenemos** contemplado para este año hacer estas plazas secas y ahí lo podemos hacer nosotros como municipalidad

CONCEJAL **ALBERTO FERNÁNDEZ**

- Voy a pedir una copia de la carta que mandaron los Concejales a la Contraloría y la otra vez fueron los muros de contención que los vecinos me han manifestado una situación muy especial.

ahora encuentro que los Concejales han mandado a la Contraloría las áreas verdes de bosques de Montemar y Los Pellines

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- La presentación a la Contraloría es por la prórroga del contrato no respecto a esto

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Pero esto conlleva a otras situaciones

SECRETARIA MUNICIPAL

- Es súper importante que tengan claro de que esa prórroga de contrato hace que esté vigente hoy la empresa MOVESA Y LO QUE ESTÁN HACIENDO HOY del aumento de las áreas verdes es sobre el mismo contrato y está estrictamente relacionado ,no es un contrato adicional

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- Yo la semana pasada pedí el documento de los muros de contención que la Concejal Susan y el Concejal Núñez mandaron

SECRETARIA MUNICIPAL

- Esa carta aun no llega, solo llegó sobre la empresa MOVESA Y sobre la contratación del abogado Manríquez.

CONCEJAL RICARDO URENDA

- Aquí específicamente cuando es el punto que se incorporan las áreas verdes como tal

DIRECTOR DE TRÁNSITO

- Eso es lo que comentaba que cuando el Concejo apruebe la modificación de este contrato se hace el decreto y una vez notificado ese decreto empieza a regir

REPÚBLICA DE CHILE
 MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
 SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJAL RICARDO URENDA

- Qué pasa si se objeta el contrato y es necesario adiconar áreas verdes

DIRECTOR DE TRÁNSITO

- Ese es un supuesto pero hoy día está vigente

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Si llegara hacer objetado ahí uno vera las áreas que se licitaran

CONCEJAL RICARDO URENDA

- si agregamos áreas verdes al momento de licitar tenemos que considerarla

DIRECTOR DE TRÁNSITO

- Por supuesto

CONCEJAL RICARDO URENDA

- SI SE INCORPORAN AHORA LA TENEMOS QUE MANTENER PARA SIEMPRE , yo en eso estoy de acuerdo con el contrato pero si me interesa que se incorporen las área que se mantengan los jardines

SECRETARIA MUNICIPAL

- Esto se está haciendo por un tema de disponibilidad presupuestaria, conforme al valor que tiene hoy el contrato y que el aumento se hizo es en relación al valor está estipulado en este contrato , si hay otra licitación nadie puede garantizar el valor que tenga y para cuantas áreas va alcanzar o no

CONCEJAL RICARDO URENDA

- Pero si la incorporamos tenemos que mantenerlas

SECRETARIA MUNICIPAL

- siempre y cuando alcance la plata

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Cuando se recepciona el proyecto ¿las áreas verdes están recepcionadas?

DIRECTOR DE OBRAS

- Desde el momento se sanciona la recepción del loteo pasan hacer bien nacional de uso público las áreas verdes y las calles

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Porque queda a la discrecionalidad de la administración que áreas verdes o que no, porque en estricto rigor estamos obligados a mantenerlas, porque es una función de la municipalidad y el tema de discrecionalidad no me cuadra. segundo, el tema que también lo he planteado que es respecto a las contribuciones, los sectores en los cuales nos hemos visto retrasados en hacernos cargos de la mantención de las áreas verdes son sectores que contribuyen pagando sus contribuciones y en gran parte viene a aumentar el presupuesto municipal y en virtud de eso salen otras áreas verdes que desconozco y que planteaba el Concejal el bandejon de Magallanes. creo que tenemos que plantear la factibilidad de hacernos cargos de áreas dado que va en directa relación de proyectos con recursos que entran que son los permisos de edificación y luego las contribuciones que ya viene a aumentar los ingresos. quisiera poner sobre la mesa el tema de la flexibilidad porque el contrato plantea esto, sin embargo, no hemos sido capaces de practicarlo. sea planteado el tipo de áreas verdes que se diseñe para que sea más fácil o menos onerosa pero además el contrato de MOVESA es súper estricto en términos del cumplimiento que tenían que dar en ese contrato y gran parte de lo que en contrato se le exige no está siendo cumplido, está la definición como ellos tiene que abordar la mantención de las áreas verdes que define las plazas el metro cuadrado dependiendo si es A, B o C o D en el caso del estadio municipal que todos somos consiente en el estado que esta, en definitiva fue recientemente sacado del contrato pero que estuvo en manos de MOVESA POR MUCHOS AÑOS Y SIN EMBARGO no figura ni una pisca del pasto que debieran mantener, la plaza Lynch y en donde los

invito que cuenten la cantidad de plantas que ahí existen y flores que debieran estar y que no existen, que el pasto tendría que tener una altura que esta definidas por contrato tampoco se cumple, la verdad es que el cumplimiento del contrato por MOVESA que tiene que cumplir la mantención de las áreas verdes me deja mucho que desear

DIRECTOR DE TRÁNSITO

- El tema en general de las áreas verdes en la comuna, la cobertura no alcanza al 60% y la verdad es que nosotros como unidad técnica y me voy a referir al mismo ejemplo que usted puso, la plaza Patricio Lynch le exigimos una cantidad de planta y la instalan y al otro día desaparecen

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Lo mismo pasa en Viña

DIRECTOR DE TRÁNSITO

- Sume usted el colegio que hace sus actividades deportivas en las áreas verdes, no es disculpa, por lo menos cuando le pedimos que debe mantener esa cantidad ellos lo hacen pero nos encontramos con ese problema y mirado así debo decir que efectivamente nos falta porque en mi decreto dice Director de Tránsito y Operaciones y en ninguna parte dice Director de aseo y ornato, aquí hace falta un inspector exclusivo para este sector de aseo y ornato y todo eso si usted lo suma tiene que ver con un tema de fondo y que son ustedes los que hacen el presupuesto, ustedes son los que proponen pero en función de esos recursos no se puede, en temas de áreas verdes debe haber un déficit del 40% y si el Alcalde no se los propone es porque no existen recursos, pero el municipio no puede tener déficit y que ustedes son responsable

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- A mí me molesta y es primera vez que escucho que ellos pagan otras contribuciones pero no creo que haya habitantes de primera y segunda categoría, somos todos iguales porque si es por eso los habitantes de aquí abajo podríamos exigir veredas, mas luminarias así que me molesta porque es tercera o cuarta vez que

escucho que ellos pagan muchas contribuciones, que lastima pero que bueno que ellos puedan pagar porque nosotros no podemos pagar mucho, pero todos tenemos derechos a todo igual, yo esto de acuerdo que se amplié para poder dejar ese sector porque aunque paguen hartas contribuciones también merecen que se les riegue

- Y en relación a como es la mantención todo sabemos que aquí cuesta y sabemos cómo es el lugar

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Una cosa son los recursos para ampliar la cobertura y otra cosa es dar cumplimiento a lo que están obligados por contrato porque aquí independiente de que se roben las plantas o que el María Goretti haga educación física en la plaza, además por ejemplo está obligada la empresa a mantener todos los juegos infantiles y quisiera preguntar a los Concejales cuantos juegos infantiles han sido mantenidos en las condiciones que el contrato lo obliga la empresa MOVESA, porque finalmente terminamos con fondeve para poner o reemplazar los juegos a lo cual está obligada la empresa, mi cuestionamiento si el contrato no está acorde a lo que la empresa está obligada habría que modificarlo, lo que ellos esta obligados por contrato es a mucho más de lo que están haciendo y eso es en las condiciones que ellos sabían y están fijadas en la tarifas acordadas con el municipio, por lo tanto si en algún momento, me acuerdo que dijimos el color del pasto y se nos dijo que era porque sacaban agua del rio y no de donde correspondía y que quemaba el pasto, entonces tendrá que costear el agua que sirva porque estamos pagando por mantener el pasto en las condiciones que corresponde, los costos que tenga que asumir la empresa para cumplir con el contrato por el cual obliga y que nosotros lo obligamos porque pagamos por eso, porque aquí nadie nos esta haciendo ningún favor, nosotros pagamos por el servicio me parece lo mínimo que podemos pedir es que cumplan con lo que están obligados a cumplir

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- un poco ratificar lo que dice la Concejal María Estrella y puso el tema en la mesa no por una cosa antojadizo de lo que falta por hacer, porque ya llevamos años y hablamos de 80 centímetros de ancho por 3 o 4 cuadras hacia arriba pero considerar que la

gente de Concón y Bosques de Montemar son iguales y no de segunda o tercera categoría, simplemente dejarlo en claro cuál es mi posición y que si hay posibilidad de hacer más extensiones en Bosques de Montemar ver la posibilidad de hacerlo en Avenida Magallanes

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- llevamos a pronunciamiento por la ampliación de áreas verdes Lomas de Montemar , por la aprobación en votación. 4 votos a favor Concejal María Estrella Espina, marcial Ortiz. Alberto Fernández y Presidente del Concejo , rechazo, abstención 3 votos Concejal Susán Spichiger, Ricardo Urenda y Mario Núñez
- ACUERDO n° 16 se aprueba**
- **PRONUNCIAMIENTO AUMENTO DE CONCESIÓN EN DOS TURNOS SERVICIO ANUAL DE ASEO Y ACERAS CALZADA** sector Lomas de Montemar

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- **Me** gustaría que Don Hugo Soto nos dijera cuál es el comportamiento de esta empresa , sobre todo con los trabajadores

DIRECTOR DE TRÁNSITO

- Como ustedes saben la empresa es Logos , esta empresa que es de barrido de calle tiene 40 trabajadores asignados para ATENDER LA COMUNA DEBERÍA TENER EL doble . lo que nosotros hacemos es que día por medio a lo menos sacan la basura y esta empresa la sacamos en forma constante para hacer operativos, la semana pasada estuvimos en las dunas. en el sector de calle Vergara se sacaron ahí 10 camionadas de basura y normalmente estamos haciendo operativos en la comuna hicimos otro en el Mirador y tratamos de hacer lo mejor que se puede y hay sectores que por temas cultural votan papeles y que queda un poco abandonado por eso ha sido la decisión de plantear esto.
- Desde el punto de vista de cómo ellos administran su personal yo tengo una buena visión y desde el punto de vista de pago de imposiciones se está viendo y eso se demuestra porque si Control no recibe eso no pagaría las facturas

- POR EL PRONUNCIAMIENTO DE AUMENTO DE CONCESIÓN EN DOS TURNOS SERVICIO MANUAL DE ASEO E ACERAS Y CALZADA unánime **ACUERDO N° 17**
 - o **COMISIONES**

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- La verdad es que ahora deberíamos de haber REALIZADO la comisión de deporte por el tema del estadio pero ya fue conversado y las decisiones que se tomaron así que la doy por realizada

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- COMISIÓN SALUD la verdad es que han llegado comentarios respecto que nuevamente hubo problemas en el pago de los funcionarios

DIRECTOR DE SALUD

- **Buenas** tardes, soy Rosa Martín, Matrona, llegue de vacaciones hace dos días , justo el día del pago 31 de enero y ese día me encontré que se había enviado las remuneraciones al auditor en ese minuto, con retraso y hubo dificultades en la revisión y se encontraron algunas cosas que no estaban bien y se devolvió, por eso se atrasó todo el pago de las remuneraciones y fue cancelado ayer , hay personal nuevo y no está totalmente al tanto de todo y aparte personal en vacaciones

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Uno de los motivos del atraso es que no coincidían algunos montos

DIRECTOR DE SALUD

- Un caso que no se canceló el sueldo por un extravío de documento por el reemplazo de una persona y al parecer se extravió el documento y no estaba el decreto y la persona que hizo las remuneraciones no pudo cancelar, en otro caso las remuneraciones de movilización no fue informada el encargado

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- **Quiero retomar** la conversación que se tuvo hace dos o tres Concejo atrás a raíz del informe que nos envió el director de Control, en donde se nos informa que habían problemas con la cancelación de imposiciones de funcionarios de salud y en ese documento el director pidió cambio de personal y la doctora en su oportunidad dijo que se había trasladado al funcionario que había sido responsable en esa situación y entiendo que además esta persona que tenía problemas con anterioridad no está en el consultorio, me preocupa porque las remuneraciones están a cargo de un funcionario nuevo y que no conoce los procedimientos para ejercer como corresponde el pago de los funcionarios, que es un tema que ha sido reiterativos porque quisiera presidente plantear nuestra preocupación por la administración del tema de remuneraciones que ha sido lo más sensible y no olvidándome lo que paso con los cuidadores de postrados, lo que me preocupa enormemente es el manejo de los recursos y de qué forma se están llevando los procesos administrativos en el consultorio, lamento que no esté la directora

DIRECTOR DE SALUD

- Mañana llega la directora

DIRECTOR DE CONTROL

- PARA LA TRANQUILIDAD DE LA Concejala efectivamente a nosotros nos llegó el decreto de pago descuadrado y con algunas observaciones, lo tuvimos que devolver pero con respecto al funcionario nuevo yo creo que debíamos estar tranquilo porque este reviso que a todos los que se estaban pagando estuvieran con decreto y a los que no se les pago es porque estaban sin decreto, en vez de hacer algo malo hizo algo bueno, se produjo este desfase porque realmente el sistema opera y lo ordeno y creo que de a quien adelante no van a ver más problemas

CONCEJAL SUSANA SPICHIGER

- Manifestar que no sé quién es el funcionario y que además detecto otras situaciones que este Concejo no saben

DIRECTOR DE CONTROL

- dentro del nombramiento, para eso están los 30 días, son nuevos pero eso quedó todo cuadrado.

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Yo ayer estuve en el consultorio porque soy un paciente del consultorio y consultaba en el consultorio y viendo la queja de los funcionarios ellos no apuntan la queja al señor que llegó, entienden que es nuevo y que tiene que pasar por un proceso y el problema viene más de fondo, él llegó hace 15 días y el que lleva mucho tiempo y conoce el trabajo se fue de vacaciones y dejarle a él la responsabilidad de todo el peso de remuneraciones y por la cantidad de las personas que trabajan ahí, hay bastante funcionarios muy molestos y al final se terminan enojando adivine con quien, es pedir que cuando se vayan una persona de vacaciones se ponga orden porque son las remuneraciones que están en juego y se apunta que haya una mayor rigurosidad pero no para el personal que es nuevo, no podemos acusarlo de algo que aún no sabe pero la administración del personal que esta atingente al tema y que las personas que deben salir de vacaciones que no lo hagan si tenemos una persona nueva

DIRECTOR DE CONTROL

- SE LES pago el 31 de enero, se les pago dentro del mes, el decreto entró el 30 y salió con observaciones y el 31 entro de nuevo y se pagó en el transcurso de la mañana, lo que pasa es que la gente de salud es bastante sensible y nos amenazan con paros, les dije que la próxima vez que se pare uno vamos a pedir sumario, porque existen otras formas de reclamos y

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

- Quisiera pedir una comisión pudiésemos reunirnos con personal del consultorio y ver estas quejas y ver que el director de Control dice que fueron pagas a tiempo, poder resolver

- La cancelación fue hecha ayer 01 de febrero y en cuanto a la cantidad de diferencia con el sueldo anterior eran pocas. La mayoría estaba bien y fueron casos puntuales y en algunos se pagaron menos porque los decretos salieron después del 20

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- La pregunta es para SECPLAC ¿Qué pasa con el proyecto de la techumbre de Oro negro y el patio de los dos colegios?

DIRECTOR SECPLAC

- El proyecto de techumbre de la escuela Irma Salas está en su segundo llamado y también el proyecto de emergencia y techumbre Oro Negro y estamos en proceso y de aquí a 10 días tener el segundo llamado y ahí tener oferentes, en el caso de Irma Salas no tuvimos oferente y en el caso del patio techado de la Oro Negro tuvimos oferentes pero con errores en su presentaciones que obviamente no la podíamos dejar pasar

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- Alcanzaran a estar de aquí antes de comenzar el año escolar

DIRECTOR SECPLAC

- las obras terminadas no creo, lo que si vamos a tener que coordinar los trabajos durante el mes de marzo para no tener inconveniente con los alumnos, como es una estructura metálica lo que primero uno hace es la construcción de pollos con los flanches y deja uno los pernos para poder anclar la estructura y lo que viene uno después es montar, ojala que se alcance a montar la estructura antes del inicio de clases y así queda para después la techumbre y se podrá hablar de retrasar el inicio, pero todo se va haber cuando se habrá la propuesta para saber cuánto es el tiempo que tenemos, si es o no necesario, y tomar las medidas correspondientes

CONCEJAL MARCIAL ORTIZ

REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- se está realizando el trabajo de techumbre en el liceo para que ojala termine luego.

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- Ayer salió una carta y me dio mucha pena sobre la Roca Oceánica y aquí sale un problema que ocurrió ahí y le echan la culpa a la Municipalidad de Concón pero en estos momentos está en manos de Viña

ASESOR JURÍDICO

- La presentación esta lista y falta solamente la reunión con la alcaldesa

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- ¿NOSOTROS NO PODEMOS HACER NADA RESPECTO A ESO?

CONCEJAL RICARDO URENDA

- SE desarrolló la comisión de Secretaria Municipal y Jurídico para ver el tema del reglamento municipal y que no hay modificaciones, lo único que hay es un acomodo nuevo para que quede un texto y no hay modificaciones en la normativa así que una vez que esté listo lo vamos a revisar, vamos asegurarnos que no haya modificaciones y se efectuó la revisión, se hicieron algunos alcances y en general estaba bien hecho, lo que sí informar que siguen los mismos criterios y la misma normativa que se ha operado estos dos años

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- INCIDENTE

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- LA semana pasada asistimos a una reunión con la Concejal Susan y le entregamos un documento a Magaly, que parece que es nuestra secretaria, y ella la mandó por correo y nosotros le pedimos fotocopia y es un documento importante porque va en beneficio de nuestra comuna

CONCEJAL RICARDO URENDA

- Es el documento del plan regulador

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Vamos a aprovechar de mandar esto y el presupuesto municipal

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Sería importante pedirle al director de obras considerar en algún Concejo que venga a exponer respecto a la propuesta dado que hay humedal y el sector de Colmo y sería interesante conocer la propuesta del MINVU

CONCEJAL ALBERTO FERNÁNDEZ

- (no se escucha)

DIRECTOR DE OBRAS

- El tema MINVU corresponde a Asesoría urbana radicada en la SECPLAC Y LA última participación que tuve fue para pedir en la última versión de este trámite de aprobación del instrumento se incorporar el sector de Colmo Sur e Independencia sur de la vía, de modo que efectivamente estuve en la reunión en Valparaíso y también pedimos que se precisara un área que tenía que ver con la zona industrial entre la rivera del río y el camino, así que no es totalmente desconocido para mí, podríamos coordinarlos con el director de la SEPCLAC para exponer en conjunto

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Quería consulta sobre la desvinculación de la funcionaria Ana María Núñez, ha habido rumores y quisiera saber la situación actual de ella

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Se puso término del contrato

- A partir de cuando

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Del 01 de febrero se notificó por carta certificada

CONCEJAL RICARDO URENDA

- ¿pero cuál es la situación actual?

CONCEJAL MARÍA ESTRELLA ESPINA

- No se puede hablar en público de los funcionarios

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- ya no es funcionaria por lo que están diciendo

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Y le voy a enviar un informe por escrito

CONCEJAL SUSAN SPICHIGER

- Quisiera solicitar las razones

CONCEJAL RICARDO URENDA

- Lo podemos conversar después de la reunión

PRESIDENTE DEL CONCEJO

- Terminado el horario legal se cierra la sesión

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL

25



[Handwritten signature]

MARÍA JULIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL